

# 25

## EL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE: LA EVALUACIÓN DE SUS COMPONENTES EN LA ENSEÑANZA VIRTUAL

### THE TEACHING-LEARNING PROCESS: THE EVALUATION OF ITS COMPONENTS IN E-LEARNING

María Elena Infante Miranda<sup>1</sup>

E-mail: [ui.mariainfante@uniandes.edu.ec](mailto:ui.mariainfante@uniandes.edu.ec)

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-0828-1383>

Rafael Carlos Hernández Infante<sup>2</sup>

E-mail: [rafael0720@hotmail.com](mailto:rafael0720@hotmail.com)

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-6555-5459>

Carlos Ramiro Hurtado Lomas<sup>1</sup>

E-mail: [ui.carloshurtado@uniandes.edu.ec](mailto:ui.carloshurtado@uniandes.edu.ec)

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-3409-2877>

<sup>1</sup>Universidad Regional Autónoma de Los Andes. Ecuador

<sup>2</sup>Centro Universitario CIFE. México

#### Cita sugerida (APA, séptima edición)

Infante Miranda, M. E., Hernández Infante, R. C., & Hurtado Lomas, C. R. (2022). El proceso de enseñanza-aprendizaje: la evaluación de sus componentes en la enseñanza virtual. *Revista Conrado*, 18(S2), 234-240.

#### RESUMEN

La enseñanza-aprendizaje constituye la evaluación de sus componentes que se relacionan estrechamente con el resto del proceso, la enseñanza virtual y la evaluación las cuales se desarrollan a partir de actividades que pueden ser síncronas y asíncronas, las cuales deben planificarse adecuadamente, en la práctica se detectan deficiencias que afectan las diferentes funciones que debe cumplir esta categoría, como objetivo debemos diseñar sugerencias didácticas que favorezcan la aplicación de la evaluación en el proceso de enseñanza-aprendizaje virtual. Los métodos de investigación del nivel teórico y del empírico fueron los utilizados para preparar el marco teórico, estado actual del objeto, propuesta y las conclusiones que expresan la necesidad de diseñar debidamente la evaluación para conocer la efectividad del proceso de enseñanza-aprendizaje y así tomar decisiones que ayuden a la buena calidad.

#### Palabras clave:

Evaluación, proceso de enseñanza-aprendizaje, enseñanza-aprendizaje virtual

#### ABSTRACT

Teaching-learning constitutes the evaluation of its components that are closely related to the rest of the process, virtual teaching and evaluation which are developed from activities that can be synchronous and asynchronous, which must be adequately planned, in practice deficiencies are detected that affect the different functions that this category must fulfill, as an objective we must design didactic suggestions that favor the application of evaluation in the virtual teaching-learning process. The research methods of the theoretical and empirical level were used to prepare the theoretical framework, current state of the object, proposal and conclusions that express the need to properly design the evaluation to know the effectiveness of the teaching-learning process and thus make decisions that help to good quality.

#### Keywords:

Evaluation, teaching-learning process, virtual teaching-learning

## INTRODUCCIÓN

El proceso de enseñanza-aprendizaje está conformado por diferentes categorías Delgado, Chávez, & Mooina, (2020), las que en su interrelación permiten que este aporte a la formación integral de la personalidad de los estudiantes Infante, Hernández, & Hurtado (2021a). Una de estas categorías es la evaluación, la cual evidencia los resultados alcanzados por los estudiantes.

La relevancia de la categoría evaluación está dada en que es la encargada de ofrecer información sobre la efectividad del proceso de enseñanza – aprendizaje (Royo & Bautista, 2020). Los resultados evaluativos evidencian si se han alcanzado los objetivos propuestos, de modo que el docente pueda trazar las estrategias más adecuadas para contribuir a su logro por parte de todos los estudiantes Infante, Hurtado, & Idrobo (2021b), para ello debe atender sus diferencias individuales, pues no todos presentan el mismo nivel de desempeño, pero con la ayuda del docente, con su responsabilidad ante el estudio y haciendo uso de las herramientas didácticas requeridas (Espinoza, 2021), pueden lograr los objetivos establecidos.

La categoría evaluación necesita ser repensada por los docentes en las actuales condiciones en las que se desarrolla el proceso de enseñanza – aprendizaje; su concepción debe estar alejada de criterios que la ciñan a la medición; se debe ir más allá: hacia una concepción formativa del proceso evaluativo (Segura, 2018; Apunte, 2021), tomando en consideración sus estrechos vínculos con todos los componentes del proceso.

Los criterios analizados permiten aseverar que la evaluación requiere ser adecuadamente planificada por los docentes; constituye un momento clave dentro del desarrollo del proceso de enseñanza – aprendizaje, pues toma en cuenta los objetivos que deben ser alcanzados por los estudiantes. Debe considerarse también que la evaluación refleja la eficacia del proceso en sentido general, por lo que muestra los resultados obtenidos en sentido general, en los que influyen todos los componentes de dicho proceso; además de los objetivos: contenido, métodos, medios de enseñanza y formas organizativas (Hernández & Infante, 2017).

En las actuales condiciones en que se vive, producto del confinamiento que ha traído consigo la pandemia provocada por el Covid – 19, se ha producido un acelerado tránsito hacia la enseñanza virtual (Infante, Hurtado, & Idrobo, 2021b; Leyva et al. 2021). En este contexto, necesariamente, la evaluación se desarrolla a partir de actividades sincrónicas y asincrónicas (Hernández et al, 2021); estas últimas se diseñan en el Entorno Virtual

de Aprendizaje de cada materia (EVA). A pesar de esta particularidad, no debe obviarse el hecho de que a la evaluación corresponden determinadas funciones en el proceso de enseñanza – aprendizaje: diagnóstico, control instructiva, educativa y desarrolladora (Royo & Bautista, 2020), las que debe cumplir para poder dar a conocer los resultados que se obtienen en cuanto a la formación de los estudiantes.

Los fundamentos analizados muestran una contradicción respecto a la manifestación del objeto en la práctica educativa, pues se revelan insuficiencias como se aprecia en el proceso de enseñanza – aprendizaje de la materia Metodología de la investigación, la cual se imparte al grupo de Primer nivel de la Carrera de Derecho, en la Modalidad Híbrida, en la Universidad Regional Autónoma de los Andes, en Ecuador. En dicho proceso se evidencia que no se cumplen adecuadamente las diferentes funciones de la categoría evaluación, en particular la de diagnóstico y la desarrolladora, lo que afecta la calidad del proceso que se lleva a cabo.

Atendiendo a lo antes señalado, se define como objetivo del presente artículo: diseñar sugerencias didácticas que favorezcan la adecuada aplicación de la categoría evaluación en el proceso de enseñanza – aprendizaje virtual, de modo que se contribuya a la formación integral de los estudiantes.

## METODOLOGIA

### Materiales y Método

La investigación se ha llevado a cabo, esencialmente, mediante la modalidad cualitativa, a partir de considerar las características del objeto de estudio y del problema detectado; se ha enfocado en la comprensión de las acciones de los sujetos involucrados en el estudio. Además, se ha empleado la modalidad cuantitativa en el procesamiento de los datos obtenidos, lo que ha permitido, de manera posterior pasar a su interpretación. La investigación realizada es de tipo descriptiva, lo que ha permitido revelar las características del estado actual del objeto de estudio.

La población de la investigación está conformada por los 324 estudiantes de la Carrera de Derecho, en la Modalidad Híbrida, en el período académico comprendido entre mayo y septiembre de 2021. De manera intencional se selecciona como muestra el proceso de enseñanza – aprendizaje de la materia Metodología de la investigación, la cual se imparte al grupo de Primer nivel de la Carrera, integrado por 12 estudiantes, sujetos involucrados en el objeto que se estudia. Esta decisión obedece a

la posibilidad de establecer una estrecha relación con las manifestaciones del fenómeno que se estudia.

Se ha utilizado como método de investigación del nivel teórico el Análisis y crítica de fuentes, empleando como procedimientos los métodos generales del pensamiento lógico: análisis-síntesis, inducción-deducción y lo histórico y lo lógico. Este método ha sido esencial durante todo el proceso investigativo; ha permitido analizar los datos obtenidos para elaborar el marco teórico, la propuesta de solución al problema detectado y las conclusiones a las que se ha llegado.

Se ha usado, esencialmente, como método del nivel empírico, la observación científica; esta ha tenido un carácter participante y sistemático, se ha centrado en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura Metodología de la investigación. La utilización de este método ha permitido obtener información profunda sobre el estado actual del objeto de estudio. Para ello se diseñó como instrumento una guía de observación.

La guía de observación permitió recolectar datos sobre el estado actual del objeto a partir de los indicadores establecidos: Planeación de actividades en la Plataforma Virtual de Aprendizaje (EVA) que permitan: desarrollar el diagnóstico permanente, evidenciar el cumplimiento de los objetivos del sílabo y favorecer el desarrollo de la personalidad de los estudiantes; así como: cumplimiento de las tareas orientadas por parte de los estudiantes y acciones de retroalimentación ejecutadas.

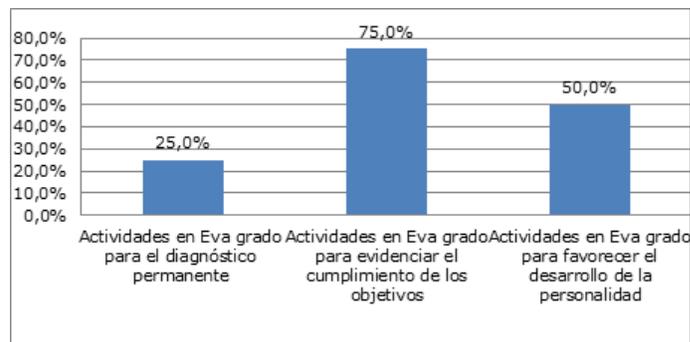
b). Resultados

El diagnóstico realizado ofrece información sobre el componente evaluación dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura Metodología de la investigación que se imparte a los estudiantes de Primer Nivel de la Carrera de Derecho en la Universidad Regional Autónoma de los Andes (UNIANDES), en Ecuador, durante el período académico comprendido entre mayo y septiembre de 2021, el cual se desarrolla de manera virtual.

Los resultados se han alcanzado mediante la utilización del método del nivel empírico observación científica del proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura mencionada; dicha observación ha tenido un carácter participante y sistemático, lo que ha permitido profundizar en la situación que se investiga a partir de los indicadores establecidos: Planeación de actividades (Tabla1) en la Plataforma Virtual de Aprendizaje (EVA) que permitan: desarrollar el diagnóstico permanente, evidenciar el cumplimiento de los objetivos del sílabo y favorecer el desarrollo de la personalidad de los estudiantes; así como: cumplimiento de las tareas orientadas por parte de los

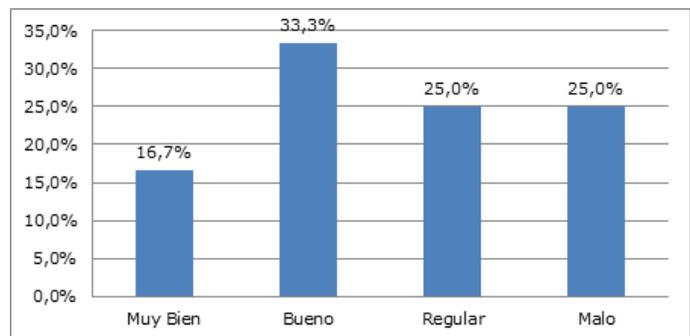
estudiantes y acciones de retroalimentación ejecutadas. Macazana, Vargas, & Berrocal (2021)

Tabla 1. Planeación de actividades en la Plataforma Virtual de Aprendizaje (EVA)



Debe mencionarse que el sílabo de la materia Metodología de la investigación está estructurado en cuatro unidades; por ello el análisis se enfoca en la planeación de actividades en EVA grado, en cada una de las unidades. En la Tabla 1 se aprecia que se planificaron actividades de diagnóstico solo en una de las unidades (la Unidad I); sin embargo, las actividades que evidencian el cumplimiento de los objetivos del sílabo se diseñaron en tres unidades (II, III y IV) y las actividades enfocadas en favorecer el desarrollo de la personalidad de los estudiantes, fundamentalmente se planearon en dos unidades (III y IV). De todo ello se intuye que existen dificultades en cuanto al desarrollo de tareas que propicien el cumplimiento de las diferentes funciones de la evaluación: diagnóstico, control, instructiva, educativa y desarrolladora, por lo que constituye un aspecto para tener en cuenta para mejorar la calidad del proceso de enseñanza – aprendizaje.

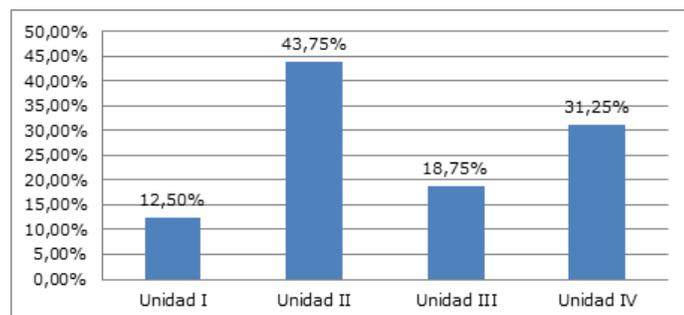
Tabla 2. Cumplimiento de las tareas orientadas por parte de los estudiantes en tiempo y forma



La Tabla 2 muestra dificultades en cuanto al cumplimiento de las tareas orientadas por parte de los estudiantes, en tiempo y forma. Durante el período académico objeto de análisis, solo dos estudiantes del grupo han cumplido

satisfactoriamente con las tareas indicadas, en cuanto a su calidad y al respeto de los límites de tiempo establecidos. Debe señalarse que cuatro alumnos han entregado las tareas adecuadamente, aunque han necesitado más tiempo para su elaboración. Otro elemento que se destaca es que tres estudiantes han presentado sus trabajos fuera del plazo de tiempo indicado y tres alumnos han evidenciado dificultades académicas: Esta situación indica que en el grupo se presentan problemas respecto al dominio de objetivos de la materia y en lo referente a la actitud de determinados estudiantes en lo que se aprecian signos de irresponsabilidad.

Tabla 3. Acciones de retroalimentación ejecutadas



La evaluación indica los resultados obtenidos respecto a los objetivos establecidos; pero además de ello requiere la retroalimentación correspondiente para permitir que los estudiantes mejoren sus niveles de desempeño. La Tabla 3 muestra que en la Unidad II se han requerido acciones de tutoría para profundizar en el contenido tratado: El diseño teórico de la investigación, el que resulta complejo a los estudiantes. De igual manera la Unidad IV ha exigido el desarrollo de tareas de retroalimentación que permitan a los alumnos integrar los contenidos estudiados en la redacción y presentación del informe de investigación (Proyecto integrador).

El análisis de los resultados obtenidos conlleva a la búsqueda de una solución al problema detectado: sugerencias didácticas que deben repercutir en la mejora del proceso de enseñanza – aprendizaje. En síntesis, seguidamente se presentan dichas sugerencias:

Después de elaborar el Sílabo y el Programa analítico de la asignatura, en la etapa previa al inicio del período académico, el docente debe diseñar actividades asincrónicas a ejecutarse en EVA grado que posibiliten realizar el diagnóstico de manera permanente para conocer las fortalezas y las debilidades que presentan los estudiantes respecto a los objetivos a cumplir en cada una de las unidades.

El docente debe incluir diversas actividades de aprendizaje, en cada una de las unidades, que le permitan analizar el cumplimiento de cada uno de los objetivos del sílabo, además debe incluir actividades que permitan contribuir al desarrollo de la personalidad de los estudiantes; para ello debe partir del nivel de desempeño de los alumnos, de sus diferencias individuales con el propósito de elevar, de manera gradual su rendimiento académico Hernández, Infante, & Enríquez (2021); dichas actividades deben incentivar la creatividad y la actividad investigativa de los educandos para motivarlos en la actividad de estudio de la materia.

Con el propósito de favorecer que los estudiantes cumplan con las tareas orientadas, se sugiere analizar con ellos sus posibilidades reales de ejecutarlas, con la calidad requerida, en el tiempo que se establezca; siempre escuchando sus propuestas, teniendo en cuenta su verdadera disponibilidad de tiempo en relación con otras tareas que también deben realizar en las diferentes materias que reciben. Además, deben socializarse en el grupo las indicaciones contenidas en la rúbrica de evaluación para favorecer la comprensión de las características del trabajo a presentar por parte de los alumnos.

Diseñar acciones de retroalimentación, de forma permanente, en correspondencia con los objetivos que se avalúen, teniendo en cuenta los resultados obtenidos por cada uno de los estudiantes, lo que permitirá mejorar su desempeño.

## DISCUSIÓN Y RESULTADOS

El proceso de enseñanza – aprendizaje requiere que se establezcan estrechas relaciones entre sus diferentes componentes o categorías Delgado, Chávez, & Mooina (2020), de manera que se logre la calidad a la que se aspira, lo que aporta a alcanzar el fin del sistema educativo, sintetizado en la formación integral de los estudiantes Infante, Hernández, & Hurtado (2021a). Por todo ello puede afirmarse que en la evaluación se evidencia el cumplimiento del objetivo propuesto, el dominio del contenido, la efectividad de los métodos y procedimientos empleados, así como la adecuada selección de la forma de organización del proceso; en suma, la evaluación muestra el resultado alcanzado e informa de la necesidad de realizar acciones para la mejora continua del proceso.

Lo antes aseverado se manifiesta con particularidad en el proceso de enseñanza – aprendizaje de carácter desarrollador (Hernández & Infante, 2017); es decir, en aquel que estimula el tránsito progresivo de la dependencia a la independencia en los estudiantes (Hernández et al, 2021a). A la evaluación corresponden un destacado

lugar en esta meta, pues esta indica el nivel de desempeño de los alumnos y sus posibilidades para superar sus resultados bajo la guía del docente. La evaluación ofrece información no solo sobre las debilidades que presentan los estudiantes, sino, además, sobre sus potencialidades Hernández, Mesa, & Pérez (2020).

Toda evaluación permite expresar criterios, cuantitativos o cualitativos, sobre el cumplimiento de los objetivos trazados, lo que posibilita al docente planear las acciones correspondientes para ofrecer la atención diferenciada que necesitan los educandos Rodríguez, Pérez, & de la Caridad (2020), de manera que se contrarresten sus deficiencias y se estimulen sus fortalezas, lo que repercute en la formación de los educandos, los que bajo la guía del docente pueden mejorar sus resultados (Rincón, 2021), es decir, la evaluación debe conllevar a la retroalimentación del proceso (Espinoza, 2021), como se ha evidenciado en la investigación desarrollada.

La concepción de la evaluación, en los términos mencionados, requiere de la preparación del docente, de manera constante, pues este debe actualizar sus conocimientos, no solo en el área específica en la que se desempeña, sino en el campo pedagógico y particularmente en el campo de la didáctica. Lo expresado no obvia el papel esencial que corresponde a los estudiantes, los que constituyen el centro del proceso de enseñanza – aprendizaje; por ello, la adecuada aplicación de la categoría evaluación demanda que se les considere entes activos en dicho proceso.

Deben retomarse las diferentes funciones que cumple la evaluación en el proceso de enseñanza – aprendizaje: diagnóstico, control, instructiva, educativa y desarrolladora (Royo & Bautista, 2020). La función de diagnóstico se pone de manifiesto cuando la evaluación ofrece información sobre los resultados obtenidos, en cuanto a los objetivos establecidos (Sánchez & Domínguez, 2020). Dichos resultados indican al docente qué acciones debe desarrollar para favorecer la mejora de la calidad del proceso; por ejemplo, si es necesario dedicar más tiempo a determinado contenido; si se necesita incrementar actividades sincrónicas que posibiliten tratar con profundidad determinado contenido, entre otras.

La investigación desarrollada muestra que es necesario perfeccionar esta importante función de la evaluación, la de diagnóstico, de modo que pueda expresar las condiciones reales con las que se cuenta para dar continuidad al proceso de enseñanza – aprendizaje. Mediante el diagnóstico, el que debe tener un carácter sistemático y permanente, el docente puede detectar las fortalezas que se presentan, así como las debilidades, de manera que

pueda enfocar su labor al estímulo de las primeras y a contrarrestar las segundas, tarea que favorece la mejora de la calidad del proceso, manifestada en el aprendizaje que logran los educandos.

La función de control permite analizar el estado en el cual se encuentra cada estudiante, en relación con los parámetros establecidos; por ello deben realizarse análisis sistemáticos que permitan encauzar las medidas más adecuadas para favorecer la efectividad del proceso Bilbao, Andreu, & Crespo (2018). Como se revela en el estudio realizado, corresponde a los docentes valorar los resultados que alcanzan los alumnos en cada actividad, en cada unidad y en cada período evaluativo, de acuerdo con los lineamientos que se establecen. Esta labor incide en la mejora de la calidad del proceso, pues permite que se tomen las decisiones más acertadas para conducir a los educandos al logro de los objetivos propuestos.

La función instructiva evidencia la adquisición de los conocimientos, así como el desarrollo de habilidades y valores que han alcanzado los estudiantes (Consuegra, et al., 2019); de ahí su significativa importancia, sin desconocer el papel que corresponde al resto de las funciones que cumple la evaluación. En ocasiones se privilegia esta función, afectando la adecuada aplicación del resto de las funciones que desempeña a categoría evaluación, lo que afecta el apropiado desarrollo del proceso de enseñanza – aprendizaje pues, si bien se reconoce la significación que adquiere la función instructiva, no pueden obviarse las restantes, las que también cumplen un importante papel, como se ha mostrado en la investigación llevada a cabo.

La evaluación también cumple una función educativa; muestra al docente y a los estudiantes los logros alcanzados, lo que se debe estimular para sean siempre crecientes, de igual manera indica las deficiencias en función de las cuales se debe trabajar, siempre propiciando la motivación de los alumnos para que se apliquen mucho más en la actividad de estudio (Segura, 2018). El estudio realizado indica la necesidad de profundizar en esta función de la evaluación, de manera que las deficiencias que necesariamente hay que señalar a los estudiantes no impliquen su frustración ante el estudio.

El resultado que se obtenga, mediante el análisis que se realice con los alumnos sobre lo alcanzado en determinada actividad evaluativa, depende mucho de la manera en que el docente enfoque este momento del proceso de enseñanza – aprendizaje. En esta tarea el docente debe desplegar sus capacidades educativas, asumiéndola con tacto pedagógico para que, sin dejar de realizar señalamientos, estos no se conviertan en una barrera para

los estudiantes, sino, que conozcan las vías que pueden utilizar para mejorar sus resultados; es decir, el acompañamiento del docente resulta esencial para que los educandos mejoren sus niveles de desempeño.

Finalmente se menciona la función desarrolladora que debe cumplir la evaluación, esta es esencial en la concepción de un proceso de enseñanza – aprendizaje desarrollador, es decir, aquel que estimula a los estudiantes para que alcancen la independencia cognoscitiva Hernández, Infante, & Hurtado (2021a), que les muestra todo lo que pueden lograr de manera autónoma después de recibir el nivel de ayuda que les ofrece el docente (Hernández & Infante, 2017).

La evaluación de carácter desarrollador debe incluir tareas que favorezcan el desarrollo del pensamiento lógico en los educandos, así como su creatividad; por ello deben realizarse evaluaciones que contengan un gradual nivel de complejidad, lo que aporta a su desarrollo integral Consuegra, Gómez, & Botana, (2017). La investigación muestra que se requiere elevar de manera paulatina el nivel de exigencia de las actividades evaluativas para contribuir al desarrollo de la personalidad de los estudiantes.

Si se toma como ejemplo ilustrativo el caso del Primer nivel de la Carrera de Derecho, en el cual se ha centrado el estudio realizado, puede afirmarse que constituye un imperativo pedagógico la planeación de actividades evaluativas que de modo ascendente exijan un mayor nivel de desempeño a los alumnos. Dentro de las tareas que pueden mencionarse como ejemplos se citan: ensayos y mapas mentales o conceptuales elaborados mediante recursos tecnológicos.

Las tareas que se han señalado, al igual que otras que presentan un elevado nivel de complejidad, son necesarias, pues permiten evidenciar el cumplimiento de los objetivos establecidos a la vez que favorecen la utilización de conocimientos, habilidades y valores provenientes de diferentes materias afines. De este modo se pone de manifiesto una estrategia didáctica, planeada conscientemente por el docente, en la cual se revela el carácter interdisciplinario del proceso de enseñanza – aprendizaje Hernández, Infante, & Hurtado (2021<sup>a</sup>). Además, debe tenerse en cuenta que este proceder aporta a la concreción de una visión holística e integradora del aprendizaje de los educandos Hernández, Infante, & Hurtado (2021a); de ahí su pertinencia como muestra la investigación llevada a cabo.

Se hace necesario esclarecer que las diferentes funciones que cumple la categoría evaluación se relacionan e

interrelacionan dialécticamente, aunque se analicen por separado para establecer sus peculiaridades. Además, este análisis permite orientar al docente en cuanto a la forma en que puede darse cumplimiento a las funciones de la evaluación: diagnóstico, control, instructiva, educativa y desarrolladora, dentro de la lógica del proceso de enseñanza – aprendizaje, el cual, como se apuntara, debe asumir necesariamente un carácter desarrollador, si se concibe como medio para favorecer la formación integral de los estudiantes, fin del sistema educativo (Hernández & Infante, 2017).

## CONCLUSIONES

La evaluación es una de las categorías del proceso de enseñanza – aprendizaje, la que expresa los resultados obtenidos, en relación con los objetivos establecidos; además se vincula estrechamente con el resto de las categorías del proceso.

El proceso de enseñanza – aprendizaje virtual requiere que la evaluación se desarrolle cumpliendo con las funciones que le corresponden: diagnóstico, control, instructiva, educativa y desarrolladora, las que en conjunto permiten que el proceso se oriente hacia su fin: el desarrollo de la personalidad de los estudiantes.

La investigación realizada muestra deficiencias en la aplicación adecuada de la evaluación en las condiciones de la virtualidad; por ello se han elaborado sugerencias didácticas que favorecen el desarrollo del proceso de enseñanza – aprendizaje; estas pueden ser enriquecidas desde la experiencia que aporte la práctica educativa.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Apunte, M. E. (2021). Reflexiones acerca de la evaluación formativa en el contexto universitario. *Revista Internacional de Pedagogía e Innovación Educativa*, 1(1), 189-210.
- Bilbao, M. L., Andreu, N., & Crespo, T. P. (2018). *Concepción teórico-metodológica de la evaluación del aprendizaje en el aula virtual*. Universitaria.
- Consuegra, M. L., Gómez, N. A., & Botana, L. M. (2017). La evaluación del aprendizaje desde las potencialidades de las plataformas interactivas. *Revista Tecnología Educativa*, 2(2), 1-9.
- Consuegra, M. L., Borges, T. P., Gómez, N. A., & Botana, L. M. (2019). Concepción de la evaluación del aprendizaje en el aula virtual. *Dilemas contemporáneos: Educación, Política y Valores*. 2(29), 1-26.

- Delgado, J. L., Chávez, A. G., & Mooina, O. A. (2020). La influencia del conectivismo para el uso de las TIC en el proceso de enseñanza aprendizaje. *Dilemas contemporáneos: Educación, Política y Valores*, 2(21), 1-28. <https://dilemascontemporaneoseduccionpoliticaayvalores.com/index.php/dilemas/article/view/1975/2033>
- Espinoza, E. E. (2021). Importancia de la retroalimentación formativa en el proceso de enseñanza-aprendizaje. *Revista Universidad y Sociedad*, 13(4), 389-397.
- Hernández, R. C. & Infante, M. E. (2017). Aproximación al proceso de enseñanza-aprendizaje desarrollador. Revista Episteme. UNIANDES. *Revista de Ciencia, Tecnología e Innovación*, 4(3), 1-11.
- Hernández Cruz, A., Mesa Barrera, Y., & Pérez Martínez, L. C. de la (2020). Potencialidades y debilidades del actual proceso de evaluación en la carrera licenciatura en educación construcción. *Didasc@lia: didáctica y educación*, 11(5), 12-27.
- Hernández, R. C., Infante, M. E., & Enríquez, J. (2021). Una propuesta dirigida a la educación de la personalidad de los estudiantes. *Revista Conrado*, 17(78), 307-312.
- Hernández, R. C., Infante, M. E., & Hurtado, C. R. (2021a). El aprendizaje autónomo: una exigencia de la enseñanza virtual. Experiencias en UNIANDES, Ibarra. *Revista Conrado*, 17(1), 219-225.
- Infante, M. E., Hernández, R. C., & Hurtado, C. R. (2021a). Hacia el perfeccionamiento del sílabo de Metodología de la investigación de la Carrera de Derecho. *Revista Conrado*, 17(1),
- Infante, M. E., Hurtado, C. R., & Idrobo, S. J. (2021b). Reflexiones sobre el aprendizaje en la enseñanza virtual. Experiencias en la carrera de Derecho. *Revista Conrado*, 17(80), 223-230.
- Leyva Vázquez, M. Y., Viteri Moya, J. R., Estupiñán Ricardo, J., & Hernández Cevallos, R. E. (2021). Diagnóstico de los retos de la investigación científica postpandemia en el Ecuador. *Dilemas contemporáneos: educación, política y valores*, 9(SPE1), 1-19.
- Macazana, D., Vargas, G., & Berrocal, S. (2021). La mediación pedagógica a través de las TICs: hacia un entorno colaborativo y ubicuo como apoyo a los procesos de enseñanza-aprendizaje. Global Knowledge-Editorial. <https://egk.ccgecon.us/index.php/egk/catalog/view/1/1/10>
- Rincón, R. S. (2021). El proceso de evaluación del desempeño docente. La voz de los estudiantes. *Atenas*, 3(55), 70-84.
- Rodríguez, L., Pérez, A., & de la Caridad, D. (2020). Acciones para la atención a estudiantes con talento en Matemática. *Márgenes*, 8(2), 64-83.
- Royo, A. G. & Bautista, A. (2020). Ideas de los profesores de instrumento de conservatorio sobre las funciones y finalidades de la evaluación. Foro de Educación. *Pensamiento, cultura y sociedad*, 18(1), 147-166.
- Sánchez, M. C., & Domínguez, N. Y. (2020). El diagnóstico integral en la Educación Superior. Una concepción dinámica, cooperativa e interventiva. *Atenas*, 4(52), 1-16.
- Segura, M. A. (2018). La función formativa de la evaluación en el trabajo escolar cotidiano. *Revista Educación*, 42(1), 118-137.